



A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por medio de la presente le envié un afectuoso y cordial saludo, así mismo le informo que en el área de la Hacienda Municipal después de realizar una inspección minuciosa en los archivos y documentos que están bajo mi cargo no se encontró información relacionada a "las primas percibidas por puesto" de Febrero del 2023. Debido a que en el municipio de Tenamaxtlán no se llevan a cabo las primas.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2023, AÑO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

L.C.P. DIEGO ALBERTO MARIN PONCE
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

